

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 1.221.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.256 «Urbanización Mare Nostrum».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cobre de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 1.484 metros en tendido aéreo y de cable armado RF-3P de 3 X 50 metros cuadrados de sección, con una longitud de 92 metros en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. número 3.256 «Urbanización Mare Nostrum» de 300 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 12 de la línea a 25 KV., derivación a E. T. 3.018 «Torres Cavades».

Presupuesto: 420.100 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía a la urbanización Mare Nostrum.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 18 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.573-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 1.241.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.024 «Ceratonja».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cobre de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 2.230 metros, en tendido aéreo y de cable armado RF-3P de 3 por 50 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 76 metros en tendido subterráneo para suministro a la E. T. número 3.024 «Ceratonja» de 500 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 52 de la línea 25 KV., Universidad Laboral.

Presupuesto: 529.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía al edificio propiedad de Geratonja.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 19 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.568-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A/T. 1.181.—Línea de 25 KV. a E. T. número 3.007 «Pozo Hidro-Nitro».

Peticionario: Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorçana (ENHER), Barcelona, paseo de Gracia, 132.

Instalación: Línea aérea de transporte de energía eléctrica a 25 KV., de conductor de cobre de 15.904 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 15 metros, para suministro a la E. T. número 3.007 «Pozo Hidro-Nitro» de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 37 de la línea a 25 KV., derivación a E. T. número 3.006.

Presupuesto: 74.262,75 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Tarragona.

Finalidad: Suministro de energía al pozo Hidro-Nitro.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 19 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.585-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1.963. Conversión en subterránea línea 25 Kv. a la nueva E. T. «Tenis».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Conversión en subterránea línea transporte de energía eléctrica a 11 Kv., con conductor de aluminio de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud total de 380 metros, con entrada y salida a la nueva estación transformadora «Tenis» de 100 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 18, línea 11 Kv. Reus-Vilaseca.

Presupuesto: 433.500 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 20 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.747-C.

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Tarragona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial, en solicitud de autorización y declaración en concreto de la utilidad pública, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso, de la instalación eléctrica que se reseña:

Asunto: L. A. T. 1.958. Línea 25 Kv. a E. T. «Miami».

Peticionario: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.», Barcelona, plaza de Cataluña, 2.

Instalación: Línea transporte de energía eléctrica a 25 Kv., de conductor de aluminio-acero, de 54,59 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 907 metros, en tendido aéreo y de conductor de aluminio de 3 por 1 por 70 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 44 metros, en tendido subterráneo, para suministro a la E. T. «Miami», de 200 KVA. de potencia.

Origen: Apoyo número 78 de la línea Cambrils-Hospitalet del Infante.

Presupuesto: 489.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Situación: Término municipal de Montroig.

Finalidad: Ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución.

Vista la documentación presentada para su tramitación, esta Delegación Provincial, en cumplimiento de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, ha resuelto otorgar la autorización solicitada y declarar en concreto la utilidad pública de la misma, a los efectos de la imposición de servidumbre de paso.

Tarragona, 22 de junio de 1973.—El Delegado provincial, José Antón Solé.—9.746-C.